



27 de agosto de 2019

(19-5491)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 27 de agosto de 2019, se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

Ascensores y/o sus componentes de seguridad

Se comunica que se sustituye el Anexo II de la Resolución ex SICyM N° 897/1999 concerniente a los Procedimientos y Plazos para la Certificación del cumplimiento de los requisitos esenciales de seguridad de ascensores y/o sus componentes de seguridad.

Punto Focal de la República Argentina Subsecretaría de Políticas de Mercado Interno
Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4° Sector 23A

(C1067ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: 54 11 4349 4067

E-mail: focalotc@produccion.gob.ar

Texto disponible:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php

https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/ARG/19_4725_00_s.pdf
